

## Procedimiento de licitación pública nacional para la contratación de de servicios profesionales especializados para el diseño y desarrollo de una plataforma digital de gestión de documentación jurídica.

Referencia núm. ENJ-LPN-2023-001

24 de enero de 2024

Enmienda núm. 1

La Unidad Operativa de Compras de la Escuela Nacional de la Judicatura les notifica que, para garantizar el cumplimiento de lo estipulado en el Cronograma del procedimiento de excepción núm. ENJ-LPN-2023-001, para la contratación de de servicios profesionales especializados para el diseño y desarrollo de una plataforma digital de gestión de documentación jurídica, el Comité de Compras y Contrataciones autorizó la siguiente enmienda al Cronograma de las Condiciones Generales del procedimiento, aprobadas mediante el Acta núm. 001-2024, del 24 de enero de 2024, a saber:

- MODIFICAR las Condiciones Generales del procedimiento el numeral 8. “Cronograma” en virtud de lo establecido en el artículo 75 de la Resolución núm. 001-2023 que establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial del 3 de mayo de 2023.
- 

### DONDE DICE: 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. <b>Publicación, llamado a participar en la Licitación Pública Nacional.</b>	<b>Lunes 4 de diciembre de 2023 y martes 5 de diciembre de 2023</b>
2. Período de consultas (Aclaraciones).	Hasta el miércoles <b>27 de diciembre de 2023</b> , hasta la <b>12:00 m.</b> vía correo electrónico: <a href="mailto:comitedecompras@enj.org">comitedecompras@enj.org</a>
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Unidad de Compras y Contrataciones, mediante circulares, enmiendas y/o adendas.	Hasta el <b>lunes 8 de enero de 2024.</b>

4. <b>Recepción de ofertas técnicas (sobre A) y ofertas económicas (Sobre B)</b>	<b>Viernes 19 de enero de 2024, desde las 02:00 p.m. hasta las 03:00 p.m.</b> , en la Escuela Nacional de la Judicatura.
5. <b>Apertura de Ofertas Técnicas (sobre A).</b>	<b>Viernes 19 de enero de 2024, a las 03:15 p.m.</b>
6. Verificación y validación de ofertas técnicas.	Hasta el <b>lunes 29 de enero 2024.</b>
7. Informe preliminar de evaluación de ofertas técnicas.	<b>Martes 30 de enero de 2024.</b>
8. Aprobación de los informes preliminares de evaluación de ofertas técnicas/credenciales y financiera.	<b>Miércoles 31 de enero de 2024, a las 3:00 p.m.</b>
9. <b>Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica).</b>	Hasta el <b>jueves 1 de febrero de 2024.</b>
10.Recepción y ponderación de documentos de naturaleza subsanable (si aplica).	Hasta el <b>martes 6 de febrero de 2024, hasta las 03:00 p.m.</b>
11.Informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas (si aplica).	Hasta el <b>viernes 9 de febrero de 2024.</b>
12.Aprobación de los informes definitivos de evaluación de ofertas técnicas/credenciales y financiera (si aplica).	<b>Lunes 12 de febrero de 2024</b>
13.Notificación de oferentes habilitados para la apertura de ofertas económicas.	Hasta el <b>martes 13 de febrero de 2024.</b>
14. <b>Apertura oferta económica (Sobre B).</b>	<b>Miércoles 14 de febrero de 2024, a las 03:00 p.m.</b>
15.Evaluación oferta económica.	Hasta el <b>jueves 15 de febrero de 2024.</b>
16.Aprobación del informe de evaluación de ofertas económicas	<b>Viernes 16 de febrero de 2024</b>
17.Adjudicación.	<b>Viernes 16 de febrero de 2024</b>
18. <b>Notificación y publicación de adjudicación.</b>	Hasta cinco (5) días contados a partir del acto administrativo de adjudicación
19.Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.	Hasta cinco (5) días contados a partir de la notificación de adjudicación
20.Suscripción del contrato.	Hasta diez (10) días hábiles después de la constitución la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

**PARA QUE EN LO ADELANTE DIGA:**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. <b>Publicación, llamado a participar en la Licitación Pública Nacional.</b>	<b>Lunes 4 de diciembre de 2023 y martes 5 de diciembre de 2023</b>
2. Período de consultas (Aclaraciones).	Hasta el miércoles <b>27 de diciembre de 2023</b> , hasta la <b>12:00 m.</b> vía correo electrónico: <a href="mailto:comitedecompras@enj.org">comitedecompras@enj.org</a>
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Unidad de Compras y Contrataciones, mediante circulares, enmiendas y/o adendas.	Hasta el <b>lunes 8 de enero de 2024.</b>
4. <b>Recepción de ofertas técnicas (sobre A) y ofertas económicas (Sobre B)</b>	<b>Viernes 19 de enero de 2024, desde las 02:00 p.m. hasta las 03:00 p.m.</b> , en la Escuela Nacional de la Judicatura.
5. <b>Apertura de Ofertas Técnicas (sobre A).</b>	<b>Miércoles 24 de enero de 2024, a las 03:00p.m.</b>
6. Verificación y validación de ofertas técnicas.	Hasta el <b>miércoles 31 de enero 2024.</b>
7. Informe preliminar de evaluación de ofertas técnicas.	<b>Jueves 1 de febrero de 2024.</b>
8. Aprobación de los informes preliminares de evaluación de ofertas técnicas/credenciales y financiera.	<b>Lunes 5 de febrero de 2024, a las 3:00 p.m.</b>
9. <b>Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable (si aplica).</b>	Hasta el <b>lunes 5 de febrero de 2024.</b>
10.Recepción y ponderación de documentos de naturaleza subsanable (si aplica).	Hasta el <b>jueves 8 de febrero de 2024, hasta las 03:00 p.m.</b>
11.Informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas (si aplica).	Hasta el <b>viernes 16 de febrero de 2024.</b>
12.Aprobación de los informes definitivos de evaluación de ofertas técnicas/credenciales y financiera (si aplica).	<b>Lunes 19 de febrero de 2024, a las 03:00 p.m.</b>
13.Notificación de oferentes habilitados para la apertura de ofertas económicas.	Hasta el <b>lunes 19 de febrero de 2024.</b>
14. <b>Apertura oferta económica (Sobre B).</b>	<b>Martes 20 de febrero de 2024, a las 03:00 p.m.</b>
15.Evaluación oferta económica.	Hasta el <b>viernes 23 de febrero de 2024.</b>
16.Aprobación del informe de evaluación de ofertas económicas	<b>Lunes 26 de febrero de 2024, a las 03:00 p.m.</b>
17.Adjudicación.	<b>Lunes 26 de febrero de 2024</b>

18. <b>Notificación y publicación de adjudicación.</b>	Hasta cinco (5) días contados a partir del acto administrativo de adjudicación
19.Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.	Hasta cinco (5) días contados a partir de la notificación de adjudicación
20.Suscripción del contrato.	Hasta diez (10) días hábiles después de la constitución la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

**Se mantienen invariables los demás términos y condiciones establecidos en las Condiciones Generales del procedimiento.**